

FINANCIAMIENTO PÚBLICO 2015

PARA ACTIVIDADES DE EDUCACIÓN Y CAPACITACIÓN POLÍTICA, INVESTIGACIÓN SOCIOECONÓMICA Y POLÍTICA, ASÍ COMO TAREAS EDITORIALES

PARTIDO POLÍTICO	PORCENTAJE DE VOTACIÓN OBTENIDA	SALARIOS MÍNIMOS SEGÚN % DE VOTACIÓN	FINANCIAMIENTO PÚBLICO ANUAL	FINANCIAMIENTO POR ACTIVIDAD ESPECÍFICA 2% MENSUAL	FINANCIAMIENTO ACTIVIDAD ESPECÍFICA 2% ANUAL
PAN	10.67	4923	\$ 3,925,600.20	\$ 6,542.66	\$ 78,512.00
PRI	43.84	9750	\$ 7,774,650.00	\$ 12,957.75	\$ 155,493.00
PRD	12.35	4923	\$ 3,925,600.20	\$ 6,542.66	\$ 78,512.00
PT	2.68	3000	\$ 2,392,200.00	\$ 3,987.00	\$ 47,844.00
PVEM	5.07	3841	\$ 3,062,813.40	\$ 5,104.68	\$ 61,256.26
MOV CIUDADANO	1.59	1150	\$ 917,010.00	\$ 1,528.35	\$ 18,340.20
NUEVA ALIANZA	19.11	6546	\$ 5,219,780.40	\$ 8,699.63	\$ 104,395.60
MORENA	SIN ANTECEDENTE	650	\$ 518,310.00	\$ 863.85	\$ 10,366.20
HUMANISTA	SIN ANTECEDENTE	650	\$ 518,310.00	\$ 863.85	\$ 10,366.20
ENCUENTRO SOCIAL	SIN ANTECEDENTE	650	\$ 518,310.00	\$ 863.85	\$ 10,366.20
TOTAL			\$ 28,772,584.20	\$ 47,954.28	\$ 575,451.66

SALARIO MÍNIMO 2015 ÁREA GEOGRÁFICA "B" = \$66.45 DIARIOS

FUNDAMENTO LEGAL ARTÍCULOS 30 INCISO Q PÁRRAFO PRIMERO, DEL CÓDIGO ELECTORAL DEL ESTADO DE HIDALGO.

EN ATENCIÓN AL INCREMENTO DEL SALARIO MÍNIMO PUBLICADO EN EL DIARIO OFICIAL DE LA FEDERACIÓN DE FECHA 30 DE MARZO DEL 2015 EN EL QUE SE INCREMENTA DE \$66.45 A \$68.28 DIARIOS CORRESPONDIENTE A EL ÁREA GEOGRÁFICA "B", PARA LOS MESES DE ABRIL A SEPTIEMBRE DEL 2015, Y UNA VEZ REALIZADO EL AJUSTE A LA CANTIDAD QUE TIENEN DERECHO LOS PARTIDOS POLÍTICOS DE FINANCIAMIENTO PÚBLICO PARA ACTIVIDADES DE EDUCACIÓN Y CAPACITACIÓN POLÍTICA, INVESTIGACIÓN SOCIOECONÓMICA Y POLÍTICA, ASÍ COMO TAREAS EDITORIALES; SE LES ASIGNARÁ DE ACUERDO A LA SIGUIENTE TABLA

PARTIDO POLITICO	FINANCIAMIENTO PÚBLICO MENSUAL POR ACTIVIDAD ESPECIFICA 2% MENSUAL	FINANCIAMIENTO PÚBLICO ABRIL-SEPTIEMBRE
PAN	\$ 6,722.85	\$ 40,337.10
PRI	\$ 13,314.60	\$ 79,887.66
PRD	\$ 6,722.85	\$ 40,337.10
PT	\$ 4,096.80	\$ 24,580.80
PVEM	\$ 5,245.27	\$ 31,471.62
MOV. CIUDADANO	\$ 1,570.44	\$ 9,422.64
NUEVA ALIANZA	\$ 8,939.22	\$ 53,635.32
MORENA	\$ 887.64	\$ 5,325.84
HUMANISTA	\$ 887.64	\$ 5,325.84
ENCUENTRO SOCIAL	\$ 887.64	\$ 5,325.84
	\$49,274.95	\$295,644.70

FINANCIAMIENTO PÚBLICO PARA ACTIVIDADES ESPECÍFICAS

PERIODO JULIO – DICIEMBRE 2015

PARTIDO	PORCENTAJE DE VOTACIÓN OBTENIDA DIP. 2013	30% EN FORMA IGUALITARIA	70% SEGÚN PORCENTAJE DE VOTACIÓN	FINANCIAMIENTO PARA EL PERIODO JULIO-DICIEMBRE	FINANCIAMIENTO MENSUAL
ACCIÓN NACIONAL	11.20%	\$15,260.48	\$39,880.71	\$55,141.18	\$9,190.20
REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL	46.00%	\$15,260.48	\$163,795.77	\$179,056.24	\$29,842.71
DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA	12.95%	\$15,260.48	\$46,112.07	\$61,372.54	\$10,228.76
DEL TRABAJO	2.81%	\$15,260.48	\$10,005.78	\$25,266.26	\$4,211.04
VERDE ECOLOGISTA DE MEXICO	5.32%	\$15,260.48	\$18,943.34	\$34,203.81	\$5,700.64
MOVIMIENTO CIUDADANO	1.67%	\$15,260.48	\$5,946.50	\$21,206.97	\$3,534.50
NUEVA ALIANZA	20.05%	\$15,260.48	\$71,393.59	\$86,654.06	\$14,442.34
MORENA	NUEVO REGISTRO 2%	\$15,260.48	----	\$15,260.48	\$2,543.41
HUMANISTA	NUEVO REGISTRO 2%	\$15,260.48	----	\$15,260.48	\$2,543.41
ENCUENTRO SOCIAL	NUEVO REGISTRO 2%	\$15,260.48	----	\$15,260.48	\$2,543.41
		\$152,604.75	\$356,077.75	\$508,682.50	\$84,780.42

El monto del Financiamiento Público para Actividades Específicas para el periodo julio – diciembre de 2015, fue aprobado por el Consejo General mediante el acuerdo CG/51/2015 de fecha 30 de septiembre de 2015, atendiendo a la reforma realizada al artículo 30 del Código Electoral del Estado de Hidalgo, publicada en el Periódico Oficial del Estado el 14 de julio de 2015 y que entró en vigor el día 15 del mismo mes; las cantidades han sido obtenidas de conformidad con el esquema establecido en la fracción IV del mencionado artículo.